



Por haberlo ordenado así el Presidente de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS**, se convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 14 de JUNIO de 2024 A LAS NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión
- 2.- Control y Seguimiento: Dación en cuenta del Decreto de la Presidencia 2897/2024, de 27 de mayo, por el que se aprueba la Convocatoria de subvenciones para cofinanciar la contratación para la obtención de la práctica profesional de jóvenes egresados de la Universidad de Salamanca y de la Universidad Pontificia de Salamanca (Plan de Empleo Juvenil Universitario. Diputación de Salamanca 2024) y la publicación de su extracto en el BOP n.º 108 de 5 de junio de 2024.
- 3.- Expediente 2024/CSG\_01/000061: Propuesta para dar de alta en el Inventario de bienes de la Corporación, y en el Registro de la Propiedad, el terrero y el edificio del Parque de Bomberos de Vitigudino, situado en el Paseo del Socorro n.º 6, del término municipal de Vitigudino.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 10 de junio de 2024



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. Alejandro Martín Guzmán